Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA.

Generos y Especies sujetas â millones de los pueblos y Puertos de las Provincias q. Refiere como assim.o las Resoluciones impresas en su particular Comunicadas en onze de Junio de mil setecientos Ochenta y Siete, Correspondiente â los frutos Civiles, manifestando Espera de la notoria justificacion de la Ciudad Coopere p.r su parte en q.to le sea posible â fin de Cumplimentar las intenciones de S. M. segun lo tiene pedido dho. Adm.or en su ant.or Oficio debolviendole los Exemplares impresos â causa de la falta q. hasen en su Oficina por no haber otros mas de igual naturaleza; Y al propio tiempo se vio otro papel de dho. Administrador en q. hase la Cuenta del precio â q. podra ponerse cada libra de aseyte liquidamente echas las vajas de los Dros. q. satisfacia y debe satisfaser â la R.l Hacienda el Abastecedor de dha. Especie; Y Ent.do todo p.r esta Ciud. Obedeciendo como Obedece con el Respeto devido dha. Superior Resolucion Dijo: Que Conciderando q. el asumpto de q.e se trata es de la prim.a atencion ê Importancia del R.l servicio y beneficio del publico, p.a haser Compatible ambos

Entro Dn. Diego Hern.z Rexidor